



DECRETO D.P.B. – SECRETARÍA DE EDUC.Y CULTURA – AÑO 2021 – N° **0251**

SANTA FE DE LA VERA CRUZ, 23 SEP 2021

VISTO:

El Documento DE- 0933-01666969-9 (NI), y;

CONSIDERANDO:

Que en la presente actuación, la Dirección de la Escuela de Idiomas del Liceo Municipal "Antonio Fuentes del Arco" eleva las propuestas de designación de los Profesores Guillermina AMREIN, D.N.I. N° 31.272.764, en doce (12) cátedras, Raúl ARAYA, D.N.I. N° 13.925.821, en seis (6) horas cátedras, Evelyn DIAZ, D.N.I. N° 29.765.097, en dieciocho (18) horas cátedras y Laura SCHNEIDER, D.N.I. N° 26.307.112, en seis (6) horas cátedras, todas de la asignatura "Ingles", función 42, a partir del día de su designación.

Que los citados docentes se encuentran incluidos en el escalafón definitivo aprobado por Resolución Interna de la Secretaría de Educación N° 011/2018, del Concurso para Cubrir Horas Cátedra Interinas y Suplentes de la Escuela de Idiomas del Liceo Municipal "Antonio Fuentes del Arco", dispuesto por Decreto D.M.M. N° 0059/18, Anexo II, de conformidad al Decreto D.M.M. N° 01835/15, reglamentario de los arts. 13 y 14 de la Ordenanza N° 12092, habiendo efectuado los ofrecimientos conforme el orden de mérito correspondiente, según constancias obrantes en la actuación.

Que la Dirección de Personal informa que la Prof. Guillermina AMREIN - Código N° 50117, el Prof. Raúl ARAYA - Código N° 50145 y la Prof. Laura SCHNEIDER - Código N° 50976, revistan en esta Administración en calidad de Docentes reemplazantes, y la Prof. Evelyn DIAZ - Código N° 15122, en calidad de docente interina con seis (6) horas cátedra de la asignatura "Ingles", función 42, y que de acuerdo a lo dispuesto por los arts. 38 y 39 de la Ordenanza N° 12092 y las pertinentes declaraciones juradas de Cargos, Actividades y Horarios, se encuentran en condiciones de aceptar las horas que se les ofrecen.

Que ha tomado intervención la Secretaría de Educación y Cultura avalando la designación.

Que la Dirección Ejecutiva de Función Pública aconseja el dictado del acto administrativo correspondiente de designación.

Por ello:

EL INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD
DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ
DECRETA:

Art. 1º: Designese, en calidad de Interinos, a la Profesora Guillermina AMREIN, D.N.I. N° 31.272.764, en doce (12) cátedras, al Profesor Raúl ARAYA, D.N.I. N° 13.925.821, en seis (6) horas cátedras, a la Profesora Evelyn DIAZ, D.N.I. N° 29.765.097, en dieciocho (18) horas cátedras y la Profesora Laura SCHNEIDER, D.N.I. N° 26.307.112, en seis (6) horas cátedras, de la asignatura "Ingles", función 42, correspondientes a la Escuela de Idiomas del Liceo Municipal "Antonio Fuentes del



MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD
DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ

2021 | Año del General Martín Miguel de Güemes:
Año del centenario del natalicio de Ariel Ramírez.


DECRETO D.P.B. – SECRETARÍA DE EDUC. Y CULTURA – AÑO 2021 – N° 0251

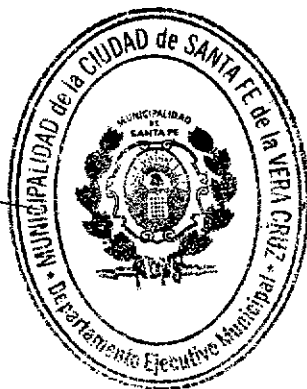
Arco", conforme el Escalafón Definitivo aprobado por Resolución Interna de la Secretaría de Educación N° 011/18, del Concurso dispuesto por Decreto D.M.M. N° 0059/18, Anexo II, de conformidad al Decreto D.M.M. N° 01835/15, reglamentario de los arts.13 y 14 de la Ordenanza N° 12092 "Estatuto del Docente Municipal", pudiendo aceptar dichas horas sin incurrir en incompatibilidades.

Art. 2°: Gírese copia a la Dirección de Personal a fin que notifique fehacientemente a los docentes lo dispuesto en el presente Decreto.

Art. 3°: Refréndese por los Secretarios de Educación y Cultura y de Gobierno.

Art. 4°: Comuníquese, publíquese y dése al R.M.


Lic. Paulo Ricci
Secretario de Educación y Cultura




Lic. Raúl Emilio Jatón
Intendente


Abog. Federico Crisalle
Secretario de Gobierno


ES COPIA

NADIA ALVAREZ OPORTO
Jefa Depto. Legislación